

Guayaquil, 02 de Abril del 2007

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS MILENIUM CLINEMIL S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

De acuerdo a la revision de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2006, de la compañía **CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS MILENIUM CLINEMIL S.A.**, la preparacion de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinion sobre los mencionados Estados Financieros.

Se a dado cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañias, mencionando que obtuve toda la informacion necesaria para el desarrollo de mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservacion, custodia de los bienes de la Compañía son satisfactoria.

En mi opinion el Balance General y el Estado de Resultado del Ejercicio Economico del 2006, presenta razonablemente la situacion de **CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS MILENIUM CLINEMIL S.A.**, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Roddy Constante L.
EL COMISARIO

